



## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de las “Bases y Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Turismo de la Diputación Provincial de Ávila por el sistema de oposición”, donde establece en el apartado 2. Segundo Ejercicio: “... *El ejercicio será leído por las personas aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que podrá dialogar con el opositor sobre extremos relacionados con su ejercicio durante, como máximo, diez minutos*”

El Tribunal calificador, reunido en sesión de fecha 17 de mayo de 2022, en relación a lo anterior determina:

- 1.** La lectura del segundo ejercicio se realizará **el 25 de mayo de 2022 a las 9:00 horas**, en las instalaciones ubicadas en la C/ Canteros, S/N 05005 Ávila (edificio de la Fundación Cultural Santa Teresa-Universidad Católica de Ávila), en el aula número 8, primera planta derecha.
- 2.** El tiempo máximo para la realización de la lectura del ejercicio por parte de cada opositor será de 30 minutos.
- 3.** El ejercicio será calificado de cero a diez puntos. Para superar este ejercicio será necesario obtener un mínimo de cinco puntos.
- 4.** El orden de lectura de los opositores será el siguiente:





Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	COLLADO JIMÉNEZ, ANA BELÉN
2	DOMINGUEZ SANTOS, FRANCISCA
3	ENCINAR PIERA, MARÍA VANESA
4	GARCÍA CONDE, ANA VANESA
5	MÉNDEZ SANTAMARÍA, SARAY
6	MUÑOZ MUÑOZ, MÓNICA
7	PÉREZ-CHAO GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO

Ávila,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
DEL TRIBUNAL**

**LA SECRETARIA**

Fdo. Pedro González García.  
Mateos

Eva Teresa Gil

